



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

CONVOCATORIA No. 15

El Porvenir del Carmen, 29 de septiembre del 2020

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial “El Porvenir del Carmen”, de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN ORDINARIA**, para el día **martes 06 de octubre del 2020 a las 09H00 am**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente del Gad Parroquial “El Porvenir del Carmen”
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Aprobación de informe de rendición de cuentas 2019
6. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Cristhian Ricardo Luzuriaga.
PRESIDENTE DEL GADPRPC
C. I: 110509483-1

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

REGISTRO N° 15

De conformidad con lo establecido en el **Art. 70, literal c**, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor Presidente convoca a los señores (a) vocales a una sesión ordinaria para el día martes 06 de octubre del año 2020, para constancia de ello firman:

**Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1**

**Ing. Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1**

**Luz del Carmen Gaona Abad.
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8**

**Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3**

**Lider Manaces Alverca Abad.
TERCER VOCAL
C.I: 110297950-5**

**Jaspik Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

ACTA N^o. 15- 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

Siendo las nueve horas del nueve horas del día 06 de Octubre de 2020, en las instalaciones del GADPRPC, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Señor Cristhian Luzuriaga Campos, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; **3.** Aprobación de acta anterior **4.** Aprobación del orden del día **5.** Aprobación del informe de rendición de cuentas 2019. **6.** Clausura

PRIMERO: "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de la Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Jasbek Byron Troya Tamayo; Sr Líder Alberca Abad, Sra Luz Gaona, Sr. Santos Castillo Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia de cuatro vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.*

SEGUNDO: "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por darse cita a esta sesión. **TERCERO:** "Aprobación del orden del día". **El Señor presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario,



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. **CUARTO:** "Aprobación del acta anterior" Luego de haber dado lectura del acta anterior los señores vocales y el Sr. Presidente del Gad Parroquial dan por aprobada el acta y se procede a legalizar el acta Nro. 14 con la firma del Sr presidente y la secretaria tesorera que lo certifica. **QUINTO:** Aprobación del informe de Rendición de cuentas 2019. En este punto toma la palabra el sr presidente y menciona la secretaria por favor dar lectura al informe final de Rendición de cuentas a lo que la secretaria procede a dar lectura luego de 25 minutos de dar lectura el sr presidente no tiene ninguna observación y como los vocales en sesión anterior tampoco tuvieron ninguna observación procedemos a dar por aprobado el presente informe para lo cual se procede a legalizar con las firmas en el mismo informe, de la misma manera el sr presidente menciona señores vocales esta todos de acuerdo para que el día de la exposición sea el 20 de octubre de 2020 a lo que todos los vocales están de acuerdo y piden a la señorita secretaria tener listas las dispositivas para la exposición **SEXTO:** Clausura. - El Señor Cristhian Luzuriaga agradece la presencia virtual y la colaboración de cada uno por conectarse a esta reunión, y con estas palabras deja por finalizada la presente sesión siendo las 10: 20 am horas con 20 minutos y para constancia de lo actuado firman el Señor. Presidente y la Secretaria que lo Certifica.


Sr. Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
"EL PORVENIR DEL CARMEN"**
C. I: 1105094831


Ing. Geomar Reyes
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1900503861